65

que vengan haziendo beneficio y lo que bien
de seys personas de la camara de [illegible] mucho
esto muerto dando y a esta ciudad [illegible]
della y en ninguno [illegible] resulta [illegible] ninguno
[illegible] el dicho remate se pareçe por [illegible] y [illegible]
el señor alcalde mayor y a los señores juezes en la dicha real
provision que vistos della mande se pregonase la dicha
[illegible] y viniendo a rematarse en mas baxo precio
quando se tiene su [illegible] a su magestad como no sera
[illegible] este remate por el beneficio publico y [illegible]
[illegible] de su magestad y [illegible] si los [illegible] fueren
[illegible] de manera [illegible] que dan [illegible]
la carga se y [illegible] los [illegible] se suspenda [illegible]
pregon se haga [illegible] las abilidades y [illegible]
[illegible] de parecer y voto —

El señor [illegible] a fuentes dixo que [illegible] hasta
que venga la provision de su magestad [illegible] la dicha ymposi
çion [illegible] lo que convenga —
El señor [illegible] dixo que se conforma con el voto y
parecer del señor [illegible] —
El señor don Juan [illegible] dixo que esta
ciudad e cabildo pleno [illegible] de pedir
a su magestad les hiziera merced de poner [illegible] en la [illegible]
[illegible] mil ducados [illegible] ymposiçion para aca
bar la obra del muelle [illegible] esta ciudad tiene [illegible]
porque lo que sea pedido es justo y que la obra del
muelle se acabe [illegible] y por ser [illegible]
de esta ciudad y su [illegible] y a las rentas reales
por el beneficio y trato que en ella avra por tanto
pide y requiere [illegible] esta ciudad no [illegible] ni
[illegible] de lo que tiene pedido a su magestad y si su magestad
fuere servido de hazer la dicha merced en efecto que esta
ciudad [illegible] della y an si mismo [illegible]
a su magestad sea servido pues esta ciudad tiene [illegible]
[illegible] del el que mas convenga
[illegible] que [illegible] [illegible]